

Guayaquil, Abril del 2007

Señores
ACCIONISTAS
TELCORPORATE S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía y en calidad de Comisario Principal, luego de hacer revisiones correspondientes de los documentos y registros contables puedo expresar lo siguiente:

- Los libros de Actas de las Juntas Generales y el Directorio, Libro de Accionistas y Libros de Contabilidad han sido llevados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero 1ro. a Diciembre 31 del 2006 son el fiel reflejo de los registros contables de la empresa. De igual manera considero manifestar que mis funciones de comisario la he llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías y sin ningún tipo de incidentes gracias a la colaboración de los Accionistas.

Dejo constancia de mis sinceros deseos que en el próximo periodo socio económico, la empresa obtenga los resultados esperados que satisfagan las aspiraciones de los accionistas.

Atentamente,


Ing. Tapia Ochoa Segundo Luis
C.I. 0907105944
Comisario

